

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ

C/ Benidorm nº 5 – SEVILLA

Tel.95-4501320

Fax 600-888655 – Móvil 677-420060

Web: www.fasajedrez.com

Sevilla 29.IX.08

Circular 30/08

**CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS DE CLUBES. SISTEMA DE LIGA
Temporada 2008-2009**

Con ésta circular se adjunta todo lo relacionado con la competición ajustada a los nuevos cambios producidos en la FADA con la creación hace dos años de al 1ª División Andaluza y la nueva revisión del Reglamento General FADA (acuerdo de Asamblea de Antequera de 29.VI.2008). Se relacionan:

01	Delegados de Clubes temporada 2008-2009
02	Capitanes de Equipos temporada 2008-2009
03	Direcciones de los locales de juego de los equipos participantes
04	Equipos participantes con sus ordenes de fuerza
05	Calendario de las distintas categorías con sus cuadros de competición por sorteo
06	Clasificación de los clubes por el número de jugadores inscritos
07	Licencias por temporadas de la FSA divididas por categorías
08	Licencias por temporadas de la FSA 1ª Categoría

ACLARACIONES

- 1.- Los números que figuran junto a cada ronda en las listas de emparejamientos que se acompañan, equivalen a los locales de juego donde se disputarán los encuentros.
- 2.- Los capitanes de los distintos equipos de todas las categorías deberán ponerse en contacto entre sí, para solucionar la falta de relojes en alguno de sus encuentros.
- 3.- Al objeto de coordinar la información de los distintos resultados que se produzcan, se nombra Director del Campeonato a **D. MANUEL MARIN GARCIA - Telfs.: 677875052 y 955718167**, a quien deberán comunicar los resultados de cada categoría.
- 4.- Al objeto de que la Circular con todos los resultados pueda enviarse el lunes de cada semana, los Delegados o Capitanes que disputen sus encuentros en casa, deberán comunicar el mismo día de juego, en horas de 16.00 a 20.00 los resultados que se hubiesen producido, bien entendido que si no pudiesen contactar con el Director del Torneo, deberán llamar al Director Adjunto del Torneo **D. ANTONIO CHAVES LOPEZ** (Telfs. **600888655 y 954394893**) y si tampoco lo consiguieran, finalmente al Coordinador de la Competición, **D. JOAQUÍN ESPEJO MAQUEDA** (Telf. **954123515**)

NO SE RECOGERA NINGUN RESULTADO DESPUES DE LAS 20.00 HORAS

- 5.- La no recepción de los resultados, dentro del tiempo establecido, traerá consigo la correspondiente sanción, conforme se indica en las Bases y Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación Sevillana de Ajedrez.
- 6.- Se recuerda que las ACTAS deberán extenderse por triplicado y se adjuntarán las correspondientes planillas, conforme se indica en la Circular de las Bases del Torneo, y serán remitidas a la Federación el mismo día de juego.

Fdo.: Antonio Sancho Miranda
-Secretario-

